

Beca de 2024



En junio de 2024, CCH concederá becas de \$4,000, renovables durante la universidad, a al menos cinco estudiantes de último año escolar que se hayan quedado sin hogar durante sus estudios secundarios.

ELEGIBILIDAD

Los siguientes estudiantes son elegibles para aplicar:

Un estudiante de último año de secundaria que se graduará de una escuela secundaria de Chicago o de los suburbios durante el año escolar 2023-24, antes de junio de 2024 - O - Un líder juvenil que es activo con CCH o ex-cliente juvenil del CCH Law Project, sin importar estatus migratorio, no mayor de 24 años al 10 de mayo de 2024.

Todos los aplicantes deben tener:

- Haber vivido sin hogar, en un albergue, en la calle o vivido temporalmente con familiar o amigo. Se requiere un formulario de verificación firmado por el enlace escolar o el proveedor de servicios/refugio para personas sin hogar del solicitante.
- Haber sido admitido o estar inscrito en una universidad pública o privada acreditada de 2 o 4 años para el año escolar 2024-25 a partir del 10 de mayo de 2024. No se concederán becas para asistir a escuelas con ánimo de lucro.
- Un GPA acumulativo ponderado de la escuela secundaria o universidad de 2.5 o superior.
- Haber presentado una aplicación FAFSA (formulario estándar de ayuda financiera universitaria) completada antes del 10 de mayo de 2024, a menos que el estudiante no pueda aplicar a la FAFSA debido a su situación migratoria. FAFSA se puede acceder en línea en www.fafsa.ed.gov.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

La aplicación debe ser completada en su totalidad por el aplicante y recibida antes del 10 de mayo de 2024 a las 5 p.m. Una versión electrónica o en papel de la aplicación está disponible en www.chicagohomeless.org/scholarship-application. Se prefieren las respuestas tecleadas. Si envía la solicitud en papel, por favor envíela en formato PDF. No escriba respuestas que superen el límite de palabras indicado.

Todos los materiales siguientes deben recibirse por correo electrónico o correo postal antes del 10 de mayo de 2024 a las 5 p.m.

- Una copia del expediente académico de 4 años de la escuela secundaria y/o un expediente académico de la universidad. .
- Sección de información general completa y respuestas a todas las preguntas del ensayo.
- Utilizando nuestro formulario de recomendación, proporcione dos (2) cartas de recomendación de personas con conocimiento directo de las habilidades, logros y potencial del solicitante. Una de las recomendaciones debe ser de un profesor u otro miembro del personal de la escuela. La otra recomendación no tiene por qué estar relacionada con la escuela, siempre que no sea de un familiar o amigo. Las recomendaciones deben estar firmadas y llevar el membrete de la escuela u organización.
- Utilizando nuestro formulario de certificación, la condición de sin hogar o antiguo sin hogar del solicitante debe ser verificada por un enlace escolar o un proveedor de servicios/refugio para personas sin hogar.
- Documentación de cualquier otra beca/ayuda financiera recibida hasta la fecha (si corresponde).